



SECRETARIA DE EDUCACION
INSTITUCION EDUCATIVA HORACIO OLAVE VELANDIA
Decreto de Creación No. 001262 del 30 de diciembre de 2014
Resolución 04562 del 06 de noviembre de 2015
DANE 25481000206101 NIT 807005023-1
Reconocimiento de Carácter Oficial No. 4445 del 14 de noviembre de 2008

GDI-F-01

INSTITUCION EDUCATIVA HORACIO OLAVE VELANDIA

INFORME DE IMPLEMENTACION ENSEÑANZA OBLIGATORIA PPT



INFORME EJECUTIVO PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES 2024

INTRODUCCIÓN

Son llamados comúnmente proyectos transversales, los cuales nos permiten en la institución educativa visualizar estrategias pedagógicas que nos admiten planear, desarrollar y evaluar el currículo en el establecimiento educativo posibilitando con ello, mejorar la calidad del proceso enseñanza y el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Fueron establecidos en el art. 14 de la Ley 115 de 1994 y fundamentados en el artículo 36 del decreto 1860 de 1994 como una actividad dentro del plan de estudio con el propósito de llevar a nuestros estudiantes a la solución de problemas propios de su entorno, seleccionados mediante un diagnóstico previo que atienden a las necesidades sociales, científicas, culturales y tecnológicas del estudiante.

PROPOSITOS

Es garantizar la implementación de las estrategias pedagógicas dentro del PEI, que contribuyan a la globalización del conocimiento y la integralidad de las disciplinas, de manera que la formación del estudiante no sea solamente de conocimiento intelectual, sino que trascienda a los valores y perfeccionamiento integral de la persona.

JUSTIFICACION

Los **proyectos transversales son** una estrategia pedagógica efectiva para planear, desarrollar junto al currículo en el establecimiento Educativo, posibilitando con ello, mejorar la calidad educativa y el desarrollo integral del estudiante; este, es definido como una actividad dentro del plan de estudios que **permiten la adquisición y puesta en práctica de competencias; es una forma de adquirir un “aprendizaje para toda la vida”**

OBJETIVO

Diseñar, ejecutar y valorar el trabajo educativo de los estudiantes para el crecimiento humano integral del estudiante, el desarrollo cultural y social donde se les permita responder a las exigencias sociales actuales.

¿CÓMO SE VIENEN REALIZANDO EN LA INSTITUCIÓN HORACIO OLAVE VELANDIA?

Los proyectos transversales se asignan a docentes quienes en su grupo son los encargados de liderar los proyectos pedagógicos. Realizan un plan de acción anual. Desde el área se transversal izan los contenidos y se realiza una actividad significativa en toda la institución. Se asignó un mes por proyecto para realizar esta actividad representativa.

Los estudiantes de grado once apoyan a los líderes docentes en el desarrollo y cumplimiento de las temáticas.

Cada proyecto consta de un plan de acción para la ejecución de los temas relevantes y estipulados por periodos, estos se desarrollan desde el grado transición hasta el grado



undécimo, con un grupo de docentes responsables.

En cada proyecto se encarga un líder para la elaboración, ejecución y cronograma de actividades para ser desarrollado durante los periodos.

Por parte de los directivos docentes se lleva un seguimiento para que se cumpla el cronograma dado a conocer en el plan de acción.

El hilo conductor que se viene trabajando en cada proyecto pedagógico transversal va enfocado hacia la formación integral de los estudiantes.

En las actividades se toman evidencias del desarrollo de los temas propuestos en cada proyecto pedagógico y al finalizar el año se hace la evaluación de los mismos para tomar referentes de mejora.

GRUPO LIDER DE PROYECTOS TRANSVERSALES.

. Los proyectos pedagógicos transversales que se viene desarrollando en la institución educativa Horacio Olave Velandia, corregimiento de Pacelli, municipio de Tibú son:

1. Proyecto para la Educación Sexual y construcción de ciudadanía (PESCC).
2. Movilidad segura.
3. Educación Ambiental (PRAE).
4. Educación Económica y Financiera,
5. Hábitos y estilos de vida.
6. Educación en Derechos Humanos (DDHH)
7. Cátedra de la paz.
8. Catedra de la Afrocolombianidad.
9. Proyecto transversal de urbanidad, civismo y principio,

➤ P. P. T. EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Según el artículo 7, del Decreto 1743 de 1994, los alumnos de educación media de los establecimientos educativos formal oficial y no oficial, pueden prestar su servicio SSEO mediante la realización de los proyectos ambientales escolares en el marco del diagnóstico ambientales en los niveles: local, regional o nacional, con el propósito de coadyuvar en la resolución de problemas ambientales específicos.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLÓGICAS FORMATIVAS PARA IMPLEMENTAR

Como aporte de impacto positivo al medio ambiente y a la comunidad del contexto de cada sede de la institución, se realizarán las siguientes actividades por curso:

Momento 1: Sensibilización de los estudiantes a través de la exposición de los temas específicos asignados para cada curso, a cargo de cada docente titular. (Para este punto, tener en cuenta que los temas podemos relacionarlos con las problemáticas ambientales que tenga la comunidad).

Momento 2: Realización de jornada de limpieza en los corregimientos, veredas, localidades o centros urbanos donde se localice la sede, además de la limpieza de la institución.

Momento 3: Siembra de árboles y plantas ornamentales en las áreas verdes de la institución que requieran una mejora ambiental y paisajística.

Directrices de interés:

Sede principal y sede Versalles: Limpieza del colegio a cargo de los estudiantes y docentes de primaria, limpieza de las diversas zonas del corregimiento, a cargo de los estudiantes y docentes de secundaria.

En las veredas se efectúa limpieza de la sede a cargo de los estudiantes y docentes.

Seleccionarán en cada sede un sitio para la siembra de árboles o plantas ornamentales, donde los estudiantes podrán crear un jardín o aportar a la conservación del medio ambiente.

Solicitar a los estudiantes lleven plántulas para su respectiva siembra.

Contenidos temáticos.

Fecha	Grado	Contenido
01/11/2024	Preescolar	Amor por la naturaleza.
01/11/2024	Primero	Protección del agua y reciclaje
01/11/2024	Segundo	Medio ambiente que nos rodea y el reciclaje
01/11/2024	Tercero	Medio ambiente que nos rodea y el reciclaje
01/11/2024	Cuarto	Manejo de los residuos y cuidado del agua
01/11/2024	Quinto	Manejo de los residuos y cuidado del agua
01/11/2024	Sexto	La contaminación y el manejo de los residuos.
01/11/2024	Séptimo	La contaminación y el manejo de los residuos.
01/11/2024	Octavo	Problemática mundial climática y el manejo de residuos
01/11/2024	Noveno	Problemática mundial climática y el manejo de residuos
01/11/2024	Decimo	El medio ambiente en Colombia.
01/11/2024	Once	El medio ambiente en Colombia.

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

MES	TEMA A CELEBRAR	ACTIVIDAD ECOLOGICA	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL
ENERO / FEBRERO	COLEGIO LIMPIO	Organización de una campaña ¡Colegio Limpio estudiantes sanos ¡	Realización del concurso del aula más limpia
MARZO			
22	DIA MUNDIAL DEL AGUA	CAMPAÑA : cierra la llave	La institución promoverá el uso racional del agua dentro y fuera de ella (realización de carteleras)
ABRIL			
22	DIA MUNDIAL DE LA TIERRA	Concurso de dibujos en todos los grados sobre la tierra	La institución programara actividades u horas pedagógicas para la actividad lúdica
29	DIA DEL ARBOL	Campaña : Adoptemos una planta exótica	Adoptar las plantas del colegio para su cuidado o traer plantas
JUNIO			
05	DIA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE	Elaboración de trajes con materiales reciclables	Los docentes de artística, ética y deportes organizar un reinado con trajes de material reciclable
SEPTIEMBRE			
16	DIA MUNDIAL DE LA PRESERVACION DE LA CAPA DE OZONO	Charlas , con videos educativos alusivos a la preservación de la capa de ozono	En las respectivas clases y en todos los grados realizar las charlas y mostrar videos
OCTUBRE			
13	DIA INTERNACIONAL PARA LA RECUCION DE LOS DESASTRES NATURALES	Campaña : "Diferencias si, peleas no" Realización de un mural alusivo a la solución pacífica de conflictos	Trabajo del grupo ecológico.
NOVIEMBRE			
1	DIA MUNDIAL DE LA	Campaña:	Trabajo desarrollado por



➤ EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS Y CATEDRA DE LA PAZ

Este proyecto pretende promover prácticas pedagógicas y culturales escolares que vivencien y respeten cotidianamente los derechos humanos en la institución, aportando al mejoramiento de la calidad educativa.

Temas que se trabajan en este proyecto:

- La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad y la confraternidad.
- Fortalecimiento del manual de convivencia.
- Gobierno estudiantil.
- Personero estudiantil.

Para el desarrollo de este proyecto pedagógico se centrará en los valores como base fundamental para construir un ciudadano ejemplar, donde se aplicaran en otras las siguientes estrategias:

- Talleres.
- Dinámicas.
- Debates.
- Mesas redondas.
- Participación democrática, elegir y ser elegido.
- Organización de la elección del gobierno escolar.
- Realización de las elecciones.
- Presentación del consejo estudiantil y personero.
- Participación en diferentes actividades del consejo estudiantil.
- Celebración del día del estudiante.
- Dramatizaciones.

Como actividad significativa se realiza unos Stan donde se habla de derechos humanos.

➤ EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

El proyecto de educación sexual de nuestra Institución Educativa se propone, en primera instancia dar cumplimiento a las normas del Ministerio de Educación Nacional y a la vez rescatar y fomentar valores que enriquezcan el crecimiento integral de la persona, el proyecto propende dar pautas de posibles soluciones, orientaciones a los problemas de índole sexual que poseen los niños y adolescentes de nuestra Institución.

Además, en la búsqueda de generar espacios para el de diálogo y la comunicación entre los diversos integrantes de nuestra comunidad educativa tomando como punto de partida la problemática sexual

Para desarrollar el siguiente proyecto se traza con un proceso metodológico enmarcado en talleres de clase lúdicos que van a permitir la construcción del conocimiento individual y colectivo, así como buscando un cambio de actitud basado en el contraste de las experiencias personales.

Las actividades que se realizarán en las clases serán de:



- Talleres lúdicos participativos
- Ambientación con lecturas, talleres, guías
- Trabajos individuales
- Trabajos por grupos
- Plenarias,
- Dramatizaciones
- Expresiones Artísticas

En el mes de octubre se realizará una experiencia significativa sobre el proyecto de educación sexual.

➤ HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Para dar respuesta articulada, entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Salud y Protección Social, a la necesidad de promoción de estilos de vida saludables en las Instituciones Educativas en el país. El PPEVS aporta al fortalecimiento de las Entidades Territoriales para que establezcan procesos sociales que fomenten oportunidades de desarrollo que sean sostenibles, articulados con los programas transversales y su objetivo para formar para la ciudadanía; la cual se fundamenta en la formación de ciudadanos y ciudadanas éticos y responsables, con criterios claros que les posibilitan tomar decisiones asertivas sobre su proyecto vida y frente a su salud, orientación su bienestar integral: físico, psíquico, intelectual, moral

En la Institución Educativa Horacio Olave Velandia, se desarrolla el proyecto de vida saludable con la siguiente temática, realizando actividades significativas.

PLAN DE ACCION

FECHA	TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RECURSOS
24 de mayo	Pirámide alimenticia y bailo terapia	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer rutinas de manera didáctica que permitan mejorar los hábitos alimenticios.	Obra de teatro	A través de una obra teatral se expondrá la pirámide alimenticia donde se dará participación de los estudiantes de preescolar a once grados.	Frutas Verduras Vegetales Balones Lazos Carteleras Música Parlante.
28 de septiembre	Menú equilibrado en la caseta	<ul style="list-style-type: none">• Incentivar a través del deporte los hábitos saludables para	Bailoterapia con la comunidad educativa.	Seguidamente finalizaremos con una bailo terapia.	



		mantener una buena salud.			
--	--	---------------------------	--	--	--

EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA

El proyecto de educación económica se desarrolla en la Institución Educativa Horacio Olave Velandia con los grados de cero a once con el propósito de incentivar los jóvenes a crear microempresas que les represente un ahorro y una forma de vida más amplia en el campo económico que les resuelva problemas de economía.

En el 2024 se desarrolla con un total de un 50% en la Institución Educativa Horacio Olave Velandia ya que semilleros de investigación nació en el año 2021 desde la sede principal y tiende a expandirse en las 14 sedes de la Institución con el propósito de llegar a todo el alumnado.

Incrementa la cultura del ahorro y logra un emprendimiento en los estudiantes

ACTIVIDADES

1. Elaboración de Plan de acción 2024
2. Organización de contenidos que deben distribuir y trabajar los docentes en el aula, en el área, en los planes de asignatura. (Se encuentran en el Proyecto Financiero)
3. Organización de actividades institucionales como:
 - a. Desarrollo curricular
 - b. Dar a conocer por medio de la guía ¿Qué es el proyecto transversal financiero económico?
 - c. trabajo con estudiantes donde se socializará las diferentes formas de ahorro
 - d. Distribuir las guías a los estudiantes del grado 0°,1°,2°,3°,4°,5°,6°,7°,8°,9°,10°,11° de la Institución educativa Horacio Olave Velandia.
 - e. Realizar compras y hacer ventas generando facturas que le indican los diferentes ingresos y egresos que tiene en su medio de consumo.
 - . Realizar compras teniendo en cuenta cuánto puede gastar y cuánto ahorrar.
 - e. Realiza tabla de datos para saber cuánto gasta en lo que consume a diario. En los grados
 - f. Realizar diferentes actividades de intercambio de dinero con sus compañeros.
 - g. Capacitación sobre manejo de los recursos y costos productivos en proyectos de emprendimiento.
 - h. Evaluación de las actividades.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS:

- Comprende que el dinero es usado como medio para intercambiar bienes y servicios.
- Comprende los beneficios del ahorro a medianos y largo plazo.
- Utiliza herramientas y materiales preservando los ambientes naturales conformando sus equipos de trabajo.
- Conoce y comprende el entorno financiero familiar contribuyendo con nuevas fuentes de ingresos para su sostenibilidad.



➤ MOVILIDAD SEGURA

La Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), creada por la Ley 1702 de 2013, promueve la estrategia del Plan de Movilidad Escolar y las recomendaciones de educación en movilidad segura, cumpliendo con su finalidad de planificar, articular y gestionar la seguridad vial en el país. Esto se hace en articulación con lo establecido por el MEN en el documento No. 27 Orientaciones pedagógicas en Movilidad Segura “Saber Moverse”¹.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para permitir una adecuada apropiación de las competencias, logros y actividades programadas, éstas se enfocarán acorde a cada grado teniendo como eje fundamental las vivencias, los conceptos, su identificación, interpretación, argumentación y la aplicación al entorno, creando ambientes de aprendizaje apoyados y recreados a través de:

- Juegos simuladores de tránsito.
- Intercambios de experiencia (mesa redonda)..
- Ambientar la institución con elementos para la movilización segura (cebras, parqueaderos, señales de velocidad; caminar despacio).
- Dramatizaciones.
- Cartelera, pendones.
- Talleres recreo didácticos teóricos y prácticos.
- Folletos o plegables.
- Promover día de la movilidad “Lanzamiento Proyecto Movilidad Segura”. Festival.
- Elaboración de decálogos y slogan.
- Canciones.

PLAN DE ACTIVIDADES

No .	FECHA	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	RECURSOS	LUGAR	RESPONSABLE
1		Conformación del Comité de Movilidad Escolar-CME.	Diseñar, coordinar, articular, implementar y aprobar la elaboración y ejecución del PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PME - IEHOV	Recursos humanos, material tecnológico, formato de diligenciamiento, cartilla guía.	Oficina. Casa. Colegio.	Docentes del proyecto. Maritza Cáceres. Magaly Gerardino Luis E. Montañez.
2		Diagnóstico de movilidad escolar y análisis de riesgos IEHO V.	Identificar la situación actual de movilidad de la institución educativa. Identificar los riesgos del contexto escolar..	Recursos humanos, material tecnológico, formatos de diligenciamiento, hojas.	Casa. Colegio.	Docentes del proyecto. Comité de movilidad escolar.
3		Implementación de políticas de movilidad escolar.	Identificar estrategias propias, o gestiones externas que permitan cumplir los objetivos del PME.	Recursos humanos, físicos, financieros, tecnológicos, papel, formatos de diligenciamiento.	Colegio. Casa.	Docentes del proyecto. Comité de movilidad escolar.



4	Formación en movilidad segura a docentes y directivos.	Promover la importancia de la movilidad segura y seguridad vial.	Humanos, físicos, tecnológicos.	Oficina. Casa. Colegio.	Entidad pública. Docentes del proyecto.
5	Formación a estudiantes en seguridad vial.	Crear conciencia de la importancia de la movilidad segura.	Humanos, físicos, tecnológicos.	Oficina. Colegio. Casa.	Entidad pública. Docentes del proyecto.
6	Formación a padres de familia en seguridad vial y comportamientos seguros en la vía.	Generar espacios de reflexión sobre comportamientos seguros en la vía.	Humanos, físicos, tecnológicos.	Oficina. Casa.	Entidad pública. Docentes del proyecto.
7	Elección de patrulleros líderes en movilidad por sedes.	Valorar el papel del patrullero líder en la institución.	Humanos, tecnológicos, formato de diligenciamiento.	Colegio. Casa.	Docentes del proyecto. Docentes de sedes educativas.
8	Implementación Día jornadas o "Día de la Movilidad segura".	Resaltar la importancia de la movilidad segura.	Humanos, físicos, tecnológicos, Cartelera, marcadores, instrumentos de sonido.	Patio de la institución. Aula de clase. Casa.	Docentes del proyecto.
9	Seguimiento y evaluación.	Identificar debilidades y fortalezas.	Humanos, papel, video beam.	Aula digital.	Docentes del proyecto.
10	Evidencias y anexos.	Presentar evidencias de las acciones realizadas.	Humanos, tecnológicos, fotografías, formatos, papel.	Aula digital	Docentes del proyecto.

1. Introducción

Entendiendo la urbanidad como buena educación, cortesía, comedimiento, atención, modales y buenas costumbres que tienen como fin mejorar la convivencia social. Principios como reglas o normas que orientan las acciones de un ser humano; y civismo como el comportamiento de las personas que cumplen con los deberes ciudadanos que contribuyen al funcionamiento correcto de la sociedad y en general reglas básicas de comportamiento dentro de la sociedad de niños, niñas y adolescentes.

Por consiguiente, en las escuelas la educación juega un papel importante en la formación integral de estudiantes y es trascendental que tenga un aprendizaje donde primen los valores, las buenas costumbres y los buenos modales., para así construir una sociedad rica en valores, con respeto por las diferencias de los demás y con sentido de pertenencia donde prevalezca los fundamentos de civismo y urbanidad.

La implementación de este proyecto transversal tiene como propósito construir una mejor sociedad a partir de la educación y el fortalecimiento de los principios y valores, proponiendo un reencuentro con la urbanidad y el civismo, y a un acercamiento con las normas de

comportamiento ciudadana.

2. Objetivos

2.1 General

Promover, crear y garantizar un espacio para el aprendizaje, reflexión y estudio de urbanidad, civismo y principios, a través de estrategias educativas que permitan una excelente cohesión social.

2.2 Específicos

Proponer intercambio de conocimientos y la promulgación de las normas básicas de urbanidad y civismo que implique cambios en la convivencia en el aula.

Identificar gestores que difundan y coloquen en práctica las normas básicas de urbanidad y civismo en los entornos escolares.

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	MECANISMOS
Instrucción del proyecto.	Elaboración del proyecto, documento escrito.	Profesores de sociales y psicororientador.	Documento.
Presentación del proyecto.	Especialización del tema.	Docentes	Sedes de la I.E. Horacio Olave Velandia.
Talleres con estudiantes.	Realización de talleres en cada aula. *Qué son reglas de urbanidad. * reglas de cortesía. * Valores a trabajar, gratitud, responsabilidad, respeto, disciplina.	Docente titular de grado.	Charlas, videos, juegos, dramatizaciones.

PLAN DE ACCION

FECHA	TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RECURSOS

20 al 24 de mayo	Urbanidad y Civismo y principios	Proponer intercambio de conocimientos y la promulgación de las normas básicas de urbanidad y civismo que implique cambios en la convivencia en el aula.	Conociendo la importancia de los principios, la urbanidad y el civismo.	Se realizará un taller sobre las normas de urbanidad y civismo, así como los principios que son importantes para la cohesión social y la buena convivencia, este taller se ejecutará por pequeños grupos de forma participativa.	Computador. Vídeos educativos.
Semana Cultural	Urbanidad y Civismo y principios	Identificar gestores que difundan y coloquen en práctica las normas básicas de urbanidad y civismo en los entornos escolares.	Colocando en Práctica	Se identificarán gestores de urbanidad y civismo entre los estudiantes quienes, en el desarrollo de actividades de la semana cultural, difundirán, colocarán en práctica y supervisarán que se cumplan las normas en el desarrollo del evento	Gestores Material Informativo

Los proyectos transversales serán evaluados al finalizar año escolar.